

Ubicación, Ubicación, Ubicación. Un aspecto importante para el éxito de un negocio es la ubicación. El domicilio de la empresa es aquel lugar donde el negocio tendrá las mayores de sus operaciones y debe ser un lugar que tenga acceso rápido y visible para sus clientes y al mismo tiempo comodidad para el manejo de las operaciones diarias.

Debe tener en cuenta, que el **domicilio legal** es aquel que se declara ante instancias públicas como el Registro de Comercio, Impuestos Nacionales, AFP, Caja de Salud y otros. Este domicilio puede indicarse de manera territorial como la totalidad del Estado Plurinacional de Bolivia o como un lugar en específico, como ser una dirección.

Para efectos de documentos constitutivos, se puede indicar que el domicilio puede ser el país donde nacerá la empresa o bien puede ser un departamento y/o provincia dependiendo del alcance de operaciones que el propietario y/o los socios determinen.

Por otro lado el **domicilio comercial**, bien puede ser el mismo que el domicilio legal o puede ser aquel donde el negocio tenga más visibilidad por temas comerciales. En el segundo caso se debe tomar en cuenta que se puede registrar en instancias públicas el domicilio legal en un determinado lugar como la matriz y el domicilio comercial como una sucursal.

AEB
ASESORATE
EN BOLIVIA